



**CONCEJO
DE
TIEBAS**

C/ Mayor 43
31398 TIEBAS (Navarra)
Tlf. 948360636
admin@concejodetiebas.com
www.concejodetiebas.com

NORMATIVA DE UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA PISTA DE PÁDEL

1. Horario de uso: Desde las 9 hasta las 21 horas.
2. Duración del uso/reserva: 90 minutos (1 hora y 1/2).
3. Importe de la reserva: vecinos, 12 euros.
resto de personas, 15 euros.
4. El uso de la luz por cada reserva tendrá un coste de 1,5 euros, para todos los usuarios.
5. Las reservas de uso se realizarán por medio de la aplicación informática específica que se contrate desde el Concejo, a la cual podrán acceder desde la página web del Concejo.
6. Cada persona no podrá mantener activas más de 2 reservas.
7. Las reservas se podrán hacer con una antelación máxima de 7 días.
8. Las reservas se podrán anular con un preaviso de tiempo mínimo de 24 horas.
9. El importe de las devoluciones por la cancelación de reservas no se devolverá al usuario sino que quedará disponible en el "monedero" del mismo para futuras reservas.

DILIGENCIA.- Se extiende para hacer constar que el texto de la presente NORMATIVA ha sido aprobada por la Junta del Concejo de Tiebas en sesión celebrada el día 05 de octubre de 2022
Doy fe,

Presidenta.

Secretario.

